Quito, 15 de Marzo del 2012

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SUDAMEX S.A.

Señores Presidente y Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la empresa y a las resoluciones vigentes por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a su consideración el siguiente informe de mi gestión realizada y que corresponde al periodo comprendido entre el mes de Abril del 2010, fecha en la que legalmente se constituyó en el Ecuador la compañía SUDAMEX S.A., al 31 de Diciembre del 2010.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, que desde la fecha de la constitución de la Empresa se ha realizado varias gestiones para cumplir con su objeto social, logrando obtener ingresos como constan de las declaraciones mensuales y la declaración del impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas y en su contabilidad interna del periodo que corresponde a este informe.

En el balance del estado situación y estado de pérdidas y ganancias del periodo comprendido de 1 enero al 31 de diciembre del 2011, se presenta razonablemente la situación financiera de la empresa, por lo que viene cumpliendo su objeto social.

La documentación de la empresa se encuentra correctamente llevada así como su contabilidad y los libros sociales hay que organizarlos conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, a fin de evitar futuras sanciones administrativas.

En mi calidad de Comisario de la empresa me permito sugerir al señor Gerente General y a su Presidente, que para el siguiente periodo 2012 emprendan las actividades económicas señaladas en el objeto social de la compañía para que de esta forma obtenga mejores utilidades para el año venidero.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de la fiscalización y control de la compañía, reitero mis agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Lic. Raydel Tiana Pérez.
Comisario SUDAMEX S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 JUL. 2012
OPERADOR 28
QUITO